21

- CARTA ANNUA DE LAS DOCTRINAS DEL URUGUAY. 1705. AUTŌGRAFO.

M.R. P.e Provincial. L 1.29.79.

P.A. 1

9134

La Carta annua del año passado de 1705. se ava de reducir à poco mas ô. la numeracion ordinaria: porq. aunq. con tiempo la pedi, y encargue à todos, me avisassen, delo q. huviesse occurrido de edificacion, ô de terror, de ninguna parte haverido cosa particular, escusandose todos de nouer sucedido, ô no averlo advertido: ô. es lo mas cierto, por la demasiada ocupacion, q. todos tienen en tanto espiritual, y temporal.

Lo q. yo tengo advertido en la visita entera, q. hice de todo este mi partido, en lo temporal, q. en todas partes se trabaja con esfuerzo, y empeño, en algunas Doctrinas en las fabricas dessu Yg.as como en d.to Pueblo, y S. Borja, q. las van adelantando mucho; y en los Martyres, q. dexada la antigua y mudados al puesto nuevo, de Vicaria una de prestado harto decente, en otras en las casas delos Indios, en que se adelantan especialm.te en las Doctrinas delos Apostoles, la Cruz, S. Luis. y los Martyres, q. aunq. estas dos atienden aun tiempo à otras funciones precisas de Pueblos tan nuevos, no por esso han entibiado un punto en adelantar la habitacion delos Indios, tan encargada de V.d. y delos demas P.es Provinciales.

La Vaqueria de este año ha sido no poco ruidosa, y de grande embarazo, por los graves recelos, q. se tuvieron delos infieles Yaros, y Mocasi, q. avian passado de esta vanda con designio de vengarse delo sucedido en la querra passada; y como se tenian las experiencias de tantas hostilidades ya executadas por ellos, se tuvo por muy creible, y se dispuso, q. cada tropa llevasse escolta de Soldados armados; y aun no dando nos por seguros, por las nuevas noticias q. continuavan, me vi obligado à despachar un esquadron volante de gente de todas estas Doctrinas, con buenas armas, y dos fusiles delos nros. quelos governassen, un P.e y un H.no Que en tanta penuria de fusiles, fue bien dificil; pero se juzgo necessario. Ya han vuelto los mas, y con felicidad, à Dios las gracias; pero aun queda por alla residuo, y el P.e todavia en su escolta, por si no sucede algun desman al remate.

Por razon de alguna cortedad en las cosechas, se han experimentado en algunos pueblos algunos desordenes, q. son consequencias casi inescusables de aquel antecedente, hurtos, muertes de bueyes, asaltos de estancias, fugas, y otras desgracias. Lo qual se va procurando componer en todas partes, poniendo grande esfuerzo en las labranzas; y con mucho consuelo mio he visto restituirse muchos fugitivos, y los mas voluntarios; para lo qual conduce mucho la benignidad, con q. los P.es Curas los convidan, y admiten, q. do vienen; no con rigores, sino como à hijos prodigos con misericordia, y agasajo.

En lo Espiritual los fusiles todos de este partido, P.es y H.nos han tenido à tiempo sus exercicios annuales. En el govierno delas Doctrinas particulares, he visto en todas mucho concierto en la distribucion, mucha puntualidad en la oracion, y demas exercicios espirituales, y mucha edificacion, y decencia en el proceder exterior delos nros.

Delos ministros con los Indios es à mi parecer sobrada prueva de la aplicacion delos P.es veer, q. no han descaecido estos un punto, avien. dose disminuido tanto el numero delos operarios, assi por los q. han salido delas misiones, ô muerto, como por los muchos q. han padecido no-

table quiebra en la salud. Lo qual se vera facilm.te haciendo el computo
de los años antecedentes. Pues nadie podra dudar que aviendo ido tan-
tos menos al trabaso, no aver descevecido el numero de conf.es y Comunio-
nes; y aver por ventura crecido la administracion de los otros Sacram.tos a
enfermos, y sanos, parte por el aumento de la gente, parte por lo poco sa-
no de los tiempos, prueba, q.e la aplicacion ha sido mayor en los pocos q.e
achaques, q.e ion, para suplir con alla el defecto de los q.e han faltado.

De todas partes avidan, q.e las congreg.es de la Santissima Virgen, y de S.
Miguel no van en descrecim.to antes en aumento, no solo en los numeros,
sino en la devocion, y freq.a conf.s entran à Misa, y Rosario. Cierto se
experimenta, y yo con mucho consuelo dem.i alma lo he experimentado,
que mio S.or y su Madre Santissima, con este medio de su Santissima de-
vocion conserva à muchos en su santo temor, q.e viven inculpablem.te co-
mo se vee en sus principales fiestas, q.e se confiessan, a penas se ha-
lla en muchos, y muchas materia, de q.e absolverlos; y los q.e sobremane-
ra espanta, no raros, q.e en toda su vida no conocieron mas q.e à Dios
su consorte: q.e en unos Indios barbaros, criados en medio de tantas
ocasiones, y tan natural falta de recato es un prodigio, q.e se asem-
ja al de la zarza de Moyses, q.e en medio de las llamas no se quema-
ba.

Estas son en breve las cortas noticias, q.e he alcanzado, dignas de parti-
ciparlas à V.a Ill.ma quien dellas escogerà los q.e juzgare decente para la annu-
a de toda la Prov.a bula otra osa pondre los numeros ordinarios, q.e se
suelen remitir. El aumento, q.e no hallo, q.e han tenido este año los Pue-
blos de este Partido, cotejando los muertos con los nacidos es solo de 1193.
almas, q.e es sobrado, aviendo muerto tantos. Pero vea q.e quien hiciere
cotejo del annua antecedente, ha de hallar forzosam.te mayor aumento,
q.e llega à ser de 3567, 2374 mas, que el dicho aumento propio de este
año, ha de saber, q.e en una, ò otra de las Doctrinas ha occurrido un no-
table descuido, el qual consistia, en q.e numeradas las familias, nu-
meravan al pie la gente menuda, y no duplicavan las dichas familias,
como se debe para el computo de las almas: pues cada familia tendra,
mando, y muger, sin la Chuima. Y de este yerro por mi advertido,
y reformado, ha resultado dicho mayor aumento. Y por tanto fuego,
q.e van ahora legales las cuentas. Con esto nro S.or me g.de à V.a R.a
como deseo, y hemos menester su parabien de toda la Prov.a En cuyos
SS.tos Sacrif.os me encom.do S. Luis à 7 de Marzo de 1706.

V.a R.a

Seb.n de Agar.

Estado delas Doctrinas del Vruguaĩ alfin del año de 1705.

Pueblos	Almas	Familias.	Baptismos.	Difunt. Adul.	Difunt. Inf.tes	Casamientos	Comuniones.
Yapeyu	2450	562	149	17	47	20	3612.
Cruz	4140	920	265	30	130	54	4934.
S. Borja	2572	755	209	49	95	38	3808.
Jesus Ma.	288	97	41 23. Ad.	5	12	8	343.
S.to Thome	3891	979	248	44	117	36	6400.
Apostoles	3508	928	256	44	148	65	4900.
Concep.on	6336	1517	435	106	262	103	6000.
Martyres	2674	643	191	42	85	40	3000.
S.ta Ma.	2932	728	147	38	121	23	3810.
S. Xavier	4572	1078	318	42	105	60	4852.
S. Nicolas	4927	1208	350	48	124	13	6247.
S. Luis	3935	998	213	43	80	32	5000.
S. Lorenzo	4544	1017	196	40	110	85	5188.
S. Miguel	3106	695	192	20	79	40	3520.
S. Juan.	2919	740	201	38	118	23	3786.
	52794 - 12865 -		3409 inf. 23. Adul.	606 -	1633 -	640 -	65400.

Infantes, q. tributan vltimo alcalde este año.

Baptismos de parvulos, y adultos —
Difuntos entre parvulos, y Adultos —
Aumento de este año en el Vruguaĩ —

3432
2239
1193

BIBLIOTECA NACIONAL

Estado General de los Diezmos del Uruguay del año 1705
en Carta escrita al Pe Rector de la Comp.a por el Pe Pal-
vador Mascardi, fha en el Pueblo de S.n Luis á 7 de Mar.
zo de 1706.

Archivo della Missione.

Carta annua del año de 1705 escrita en Buenos
Ayres. de la Prov.a del Paraguay